

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27000 BARCELONA

Edicto.

Letrado de la Administración de Justicia don José Vela Pérez, del Juzgado Mercantil número 6 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 675/2014 se ha decretado el archivo, mediante auto de fecha 26 de mayo de 2016, del concurso voluntario de Real Estate Spanish Investment, S.A., con NIF A-58248865, con domicilio social en la calle Caponate, número 13, bajos, de Barcelona (08034). Inscritas en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 41838, folio 61, hoja número B-62678, por falta de masa activa de conformidad con lo dispuesto en el art. 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Barcelona, 2 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160035846-1